

ACTA N° 1225

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 7 días del mes de noviembre de 2024, en la Sede Social de YPF S.A., sita en Macacha Güemes 515, siendo las 10:00 horas, se reúnen los abajo firmantes, miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad. El propósito de la reunión es tratar la vacante que se producirá en el Directorio de YPF S.A. debido a la renuncia presentada por la Directora Suplente Sra. María Araceli Guzmán, por la Clase D, en el caso de que la misma sea aceptada por dicho Directorio.

Como consecuencia de ello, y según lo previsto en la normativa vigente –art- 258 de la Ley General de Sociedades y en el artículo 13 sobre Vacancias del Estatuto Social, se pone a consideración que los miembros de la Comisión Fiscalizadora designen como Director Suplente por la Clase D, al señor Ignacio Ezequiel Bruera (DNI 26.280.963), cuyo mandato se extenderá hasta la elección de nuevos directores por la próxima Asamblea General de Accionistas que considere la designación de autoridades.

Luego de una breve deliberación, según lo previsto en la normativa vigente art. 258 de la Ley General de Sociedades y en el artículo 13 sobre Vacancias del Estatuto Social, los Sres. Juan A. Gelly y Obes y Santiago Lazzati, miembros de la Comisión Fiscalizadora por la Clase D, designan Director Suplente por la Clase D, al señor Ignacio Ezequiel Bruera (DNI 26.280.963), cuyo mandato se extenderá hasta la elección de nuevos directores por la próxima Asamblea General de Accionistas.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 10:20 horas, se da por finalizada la reunión.

Santiago Lazzati

Juan A. Gelly y Obes

Raquel Orozco